



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. EVA RODRÍGUEZ SORIANO AUDITORA
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ LÓPEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:-----

EMPRESA	REPRESENTANTE
VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN OPORTUNA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MANUEL ESPEJEL GÓNZALEZ
DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	JUAN GABRIEL GUTIERREZ JARAMILLO
TERCER ESCALÓN S.A. DE C.V.	SILVIA AURORA DAMIÁN MARTÍNEZ



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

1. EN EL PROEMIO DE LAS BASES ONCEAVO RENGLÓN

DICE: IR-000-19
DEBE DECIR: IR-007-19

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.

VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN OPORTUNA, S.A. DE C.V., HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

PREGUNTA 1.- NUMERAL 4.1 MUESTRAS. "LOS PARTICIPANTES" EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DEBERÁN ENTREGAR UNA MUESTRA FÍSICA DE LOS BIENES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE UNA VEZ ACEPTADA LA MUESTRA SE ENTIENDE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE ACEPTA QUE ES EL MATERIAL QUE ENTREGUEMOS

RESPUESTA: LA MUESTRA DE LA TELA REQUERIDA SERA EVALUADA POR EL ÁREA SOLICITANTE DE LOS BIENES, QUIEN DETERMINARÁ SI CUMPLE O NO CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADOS EN BASES, EL RESULTADO DE DICHA EVALUACIÓN SERÁ COMUNICADO EN EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO.

GDC DIFUSIÓN CIENTIFICA, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

REGUNTA 1.- 9.1 ANTICIPOS. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, OTORGUE ANTICIPO, PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL TIEMPO Y FORMA REQUERIDOS

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.1 DE LAS BASES "LA CONVOCANTE" NO OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO, CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DEL O LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

REGUNTA 2.- 9.2 PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, NOS INDIQUE QUE CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO Y EL TIEMPO PREVISTO PARA REQUISITAR LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

RESPUESTA: LOS PAGOS QUE SE GENERE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE EFECTUARÁN EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

"EL PARTICIPANTE" ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE **"LA CONVOCANTE"** SITA EN EL 6° PISO ALA SUR DE LA CALLE ALTADENA No. 23, COL. NÁPOLES, C.P. 03810, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA REQUISITAR POR ÚNICA VEZ LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTER-BANCARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. UNA VEZ OBTENIDA LA CEDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DEBERÁ ENTREGARLA EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA DEPENDENCIA, ADJUNTANDO A LA MISMA, ORIGINAL DE LA CARTA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, DONDE SE ESPECIFIQUEN Y CONFIRMEN LOS DATOS DE LA CÉDULA PARA LA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, COPIA DEL ESTADO DE CUENTA ACTUALIZADO (NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD) Y COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.).

LA LIBERACIÓN DE LA FACTURA SE HARÁ UNA VEZ QUE LOS BIENES FACTURADOS HAYAN SIDO CONCLUIDOS Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE** DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS.

LAS FACTURAS DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DEBERÁN CONSIDERAR LO QUE DETERMINA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

ADICIONALMENTE EN EL **ANEXO 23** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE RELACIONAN LAS CONDICIONES A CUMPLIR.

ASI MISMO, EL TIEMPO PREVISTO PARA REQUISITAR LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTER-BANCARIA DEPENDERÁ DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REGUNTA 3.- 9.2 PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO

SE SOLICITA ATENTAMENTE A **LA CONVOCANTE** INDICAR, CUÁL ES EL FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO, MENCIONANDO LAS ÁREAS Y DOMICILIOS EN DONDE SE DEBERÁ ACUDIR PARA PROCEDER CON EL PAGO UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES

RESPUESTA: EN EL NUMERAL 9.2 Y ANEXO 23 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE PAGO, ASI COMO LAS ÁREAS Y DOMICILIOS EN DONDE SE DEBERÁ ACUDIR.

V. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-007-19, PARA LA 'ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES'.

- VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 17:30 HORAS, AMBOS EVENTOS SERÁN EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA No. 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.
- VIII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C. SONIA DELGADO MIRANDA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS
Y CONCURSOS

C. GABRIELA CARRILLO MEDINA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS

LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURIDICOS

ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO,
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y
EVALUACIÓN

LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ LÓPEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTABILIDAD Y REGISTRO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE
PRODUCTOS TEXTILES".

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

C.P. EVA RODRIGUEZ SORIANO
AUDITORA

PARTICIPANTES

C. HÉCTOR MANUEL ESPEJEL GONZÁLEZ
VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN
OPORTUNA S.A. DE C.V.

C. JUAN GABRIEL GUTIÉRREZ JARAMILLO
GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.

C. SILVIA AURORA DAMIÁN MARTÍNEZ
TERCER ESCALÓN S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO IR-007-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".